

10 CENTIMOS  
Coballeros, 11.  
8 - Telé. 258.

iosa

ma realizan en las se-  
onato de obreras, Cajo  
d de enfermos, etcéte.  
Gota de leche, repartie  
e 28.500 biberones; abe  
lamente a los niños de  
atratonelo del Santo An-  
do propagar las doc-  
de nuestra sacrosanta  
ro amadísimo e ilustre  
spos, después de trans-  
lía, tomó la palabra con  
angélica, siempre fecun-  
s que tan grata encuen-  
as de buena voluntad,  
idad de la «Organiza-  
y Acción» que la se-  
e en la memoria a pe-  
a las señoras por lo  
an su actuación y la  
ir con igual cariño, «e-  
», como dice muy gra-  
candio qué es la Acción  
condensa en cuatro pa-  
gistradamente descri-  
car, organizado jerár-  
inar bendijo a las pre-  
mal cariño, haciendo  
speridad de la Obr.  
ladera última que la  
fuera más numerosa  
Castellón se diera em-  
s que realiza la Acción  
tújar y vieran que re-  
de unas cuantas se-  
la pobreza, sino, un  
de señoras cristian-  
a voz de Dios que has-  
Padre, desea cumplir  
de la jerarquía de la  
ndo la buena prensa  
ción de la clase obrera,  
necesidades, aprendien-  
despreñimiento, basa-  
y procurando par-  
que están a nuestro  
lo de Cristo Jesús,  
osa de gracias cele-  
ción que todos escri-  
ción blanca como el  
el Ilmo. señor Obis-  
amilia, señoras de Ac-  
speridad Católica, Ben-  
ienes siempre tendr-  
aprecio y cariño pi-  
derrene sus bendi-  
s para gloria de Cas-  
do y ante todo por  
esencial Cristo Jesús.



# Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.449

Sábado 21 de enero de 1933

Apartado, 18 - Teléfono, 258



## Sobre el Derecho de propiedad privada

A nombre de la «Economía política», los socialistas agrarios y en su nombre Henry George formula contra la legitimidad de la propiedad rústica privada críticas que serían muy graves si tuviesen fundamento. Acusa a la propiedad de ser sino la causa única, la principal cuando menos, ya por sí misma, ya por las especulaciones a que dá lugar, de las intolerables desigualdades que existen entre los hombres, y que producen el malestar profundo que sufre el cuerpo social. La injusta concentración de la fortuna en manos de unos cuantos con detrimento de los individuos pobres, cuyo número aumenta diariamente, es ante todo resultado del monopolio del suelo que detentan propietarios cada vez menos en número, «porque la tierra es necesaria para el ejercicio del trabajo en la producción de la riqueza. Sin dueño de la tierra, es ser dueño de todos los frutos del trabajo, con la sola excepción de los que el trabajo necesita para seguir produciéndose.»

El único medio de extirpar el pauperismo moderno, que va creciendo sin cesar, consiste en la supresión total de la propiedad rústica privada. «Para suprimir la pobreza, para conseguir que los salarios sean lo que demandan la justicia, es decir, utilidad exclusiva del trabajador, es preciso que la propiedad común sustituya a la individual. Ningún otro remedio pondrá límite al mal; ningún otro puede ofrecer una esperanza. Es un remedio sencillo, pero soberano... Si la pobreza se hace más intensa a medida que la riqueza aumenta, si los salarios bajan cuando acrece la pujanza productiva, es porque la tierra, fuente de la riqueza y campo de acción de todo trabajo, está monopolizada.»

Estos razonamientos u objeciones sacadas por los socialistas de la «Economía política» no tienen más fuerza que los deducidos en nombre del «Derecho natural». En efecto: «es inexacto que la principal causa, y quizás la única de las desigualdades sociales sea la propiedad rústica privada», la experiencia cotidiana demuestra que las fortunas colosales, las que se han formado con esta misma propiedad, no se encuentran en manos de los propietarios rústicos, sino de los industriales, comerciantes, y sobre todo de los financieros.

Hay que admitir con León XIII que «la influencia de la riqueza en manos de un pequeño número al lado de la indigencia de la multitud» es una de las principales causas del inquietante malestar que sufre el cuerpo social; pero esta situación tan lamentable no es debida a la propición del suelo; principalmente es resultado «de una usura voraz y de una desenfrenada especulación ejercitada por hombres ávidos de lucro y víctimas de una codicia insaciable.»

No es a la agricultura, sino al negocio y más aún al agiotaje que todo lo invade, a quien debe hacerse responsable de las desigualdades de fortuna que ha creado el antagonismo de clases. En todas partes se descarta del campo que apenas puede sostener a sus propietarios; en todas partes se plantea la crisis agrícola y se pide a grandes voces la desgratificación de la propiedad rústica.

No se comprende como los que a costa de muchos trabajos y privaciones, sólo pueden hacer frente a las cargas que los agobian, podrían pagar al Estado del cual no serían más que arrendatarios, esa renta anual tan preconizada por los socialistas, que reemplazaría a todos los demás impuestos, restablecería la justicia, por tanto tiempo violada y restauraría la edad de oro sobre la Tierra. Esa edad de oro muy bien pudiera convertirse en la edad del hierro.

En cuanto a los abusos de la propiedad rústica privada, que con tanta complacencia como injusticia pregonan sus enemigos, están muy lejos de ser tantos y tan graves como dicen. Pero, aún admitiendo que sean tan considerables e irritantes como pretenden aquí se seguiría de ahí? Se seguiría únicamente que se debe procurar suprimirlos, sin que sea preciso condenar irrevocablemente la institución con ocasión de la cual se han producido.

Subsistirían bien pocas cosas si se quisiera destruir todo lo que puede prestarse a inconvenientes igualmente graves. Aquí, como en otras cosas, los abusos no son inseparables del uso; puede conservarse éste y cortarse aquellos. No sería lógico pasar del abuso a la abolición; expediente tedioso muy semejante a la muerte, que cura todos los males. Hay remedio para este mal—la propiedad—sin violarla, y sobre todo sin destruirla. Si las leyes actuales regulan mal su uso, pueden rectificarse.

## Derecho Regional Agrario Máx en Benicarló

El Comité provincial de la Derecha Regional Agraria ha organizado para mañana domingo un importante mitin de propaganda en Benicarló.

Las noticias que se reciben demuestran el entusiasmo con que su solo anuncio despertó en aquella ciudad, donde los elementos de derechas se han agrupado en una potente organización que sigue en todo el programa de

La D. R. A.  
En este acto, que se celebrará por la tarde, harán uso de la palabra dignificados elementos de aquella localidad y los propagandistas:  
Don José Sanz Carrea  
Don Redelo Berán.  
Don José María Torres Morant.  
Don Carlos Lago y Morant y  
Don Jesús Villar Torres.  
Así, para una representación del Comité ejecutivo provincial, con su presidencia, don Francisco León Font de Moa.

En la DIARIO DE CASTELLON

## Federación de Organizaciones Obreras Católicas de la Provincia de Castellón

### Primera Asamblea anual en Almazora

En la última sesión del Comité directivo se acordó convocar la primera Asamblea anual de todos nuestros sindicatos en Almazora el domingo, día 29 del presente, a las tres de la tarde.

La población designada para nuestra Asamblea, además de ser de fácil acceso para todos, cuenta con un Sindicato de obreros católicos que está rápidamente reorganizándose y que se ha prestado con entusiasmo para trabajar por el mejor éxito de la Asamblea.

Nuestras organizaciones han adquirido en pocos meses un auge extraordinario que es necesario dar a conocer. Queremos que los obreros católicos sepan que no luchan solos, sino que forman una Federación potente que aspira a congregarse dentro de pocos años a la mayoría de los obreros de la provincia. Vamos a demostrar a las autoridades, a los patronos y particularmente a todos nuestros compañeros de trabajo, que nosotros representamos, dentro del censo obrero, un núcleo respetable por su número y por su organización, del cual no se podrá fácilmente prescindir en la solución de los conflictos sociales que en nuestras localidades se susciten.

Tenemos, pues, que poner todo nuestro empeño para que la Asamblea de Almazora adquiera toda la importancia posible.

A este acto están invitados el presidente de la Confederación Nacional de obreros católicos y diputado a Cortes, don Dimas de Madariaga, que pronunciará el discurso final, el presidente de la Confederación Regional de Sindicatos obrero-femeninos y el presidente de la Confederación de obreros católicos de Levante.

La Asamblea se celebrará en los amplios salones del Sindicato Agrícola de San José.

## Cámara Oficial de Comercio

AVISO

Para hacerles entrega de un año de las Compañías de ferrocarriles sobre las pagaciones, se desea conocer los domicilios de:

Don N. Gimeno, de Segorbe, envío ciego a Teruel.

Don Ramón Siga, de Villarreal, envío ciego a Barcelona.

Castellón 19 de Enero de 1933.

El Presidente,  
PEDRO SANUDO

## Propaganda Tradicionalista

### Conferencia de

# J. Brú Jordi

Director de (El Correo de Tortosa)

Tema: «La mujer y la política»

El domingo, día 22, en el Salón de Actos del Sindicato

A las 4'30 de la tarde

## De la depresión económica mundial La situación económica del Canadá

En el Parlamento canadiense ha sido presentada una proposición de censura al Gobierno por el desastroso estado económico del país. Parece ser que lo que principalmente se condena en el Canadá es la política seguida en materia agrícola que ha originado una profunda crisis y es causa de que aumente sin cesar el número de obreros parados.

Un diputado liberal ofreció en plena sesión al presidente del Consejo una extensa granja para que la cultivase, comprometiéndose a regalársela si era capaz de vencer las dificultades que actualmente se encuentran en el Canadá para explotar con algún rendimiento la tierra.

El ministro de Trabajo Mr. Gordon declaró que el Tesoro Federal lleva gastados 115 millones de dólares en subsidios para el paro, préstamos a las industrias y bonos para el trigo destinado a la sementera.

El ministro de Hacienda Mr. Eyles pronunció un sensacional discurso declarando que el régimen actual ha fracasado y que se impone la nacionalización del trabajo, de las substancias y de otros servicios como en caso de guerra.

Declaró también la extrema situación de los dos sistemas ferroviarios canadienses, el hidroeléctrico y su competidor que el régimen actual ha fracasado y que se impone la nacionalización del trabajo, de las substancias y de otros servicios como en caso de guerra.

## El mercado del caucho en América

Las últimas impresiones del mercado del caucho acusan una nueva agravación de la crisis de esta importante industria. Con la extraordinaria baja registrada en las ventas de caucho en los Estados Unidos durante el mes de octubre se ha llegado a un límite no conocido hace muchos años.

En los diez primeros meses del año actual el consumo de caucho en Norteamérica ha sido de 275.000 toneladas y en igual período del año anterior, ya en plena crisis, fué de toneladas 305.000.

Por otra parte hay en los Estados Unidos grandes existencias de caucho que dificulta la solución del problema de la producción que sufre más cada día las consecuencias de los trastornos de toda la economía mundial.

## Lecciones de los tiempos

Recordemos lo que ocurrió a poco de caer la dictadura, con aquel decreto del Gobierno restableciendo los jurados para toda clase de delitos comunes, deisión robustecida por el Gobierno republicano. La Dictadura los había suprimido ante aquella vergüenza que suponía la impunidad de los pistoleros, que tenían aterrorizada a España entera, y que salían a las calles, al colarse, como una farsa grotesca, la vista de las causas en que se les juzgaba. Fué la única forma—dejar al Tribunal de Derecho el enjuiciamiento de tales delitos—de que los crímenes que a diario se cometían no quedasen en la más escandalosa impunidad.

La supresión de los jurados fué acogida por los enemigos del orden establecido en una inmensa democracia—como algo agremiatorio a los derechos ciudadanos. Se desfogó mucho sobre lo que se suponía el hurgo de la soberanía popular, aún a conciencia de que los procesados eran muchas veces hombres conviccios y conatos, que bien hacían alarde, en las calles barcelonesas, de su profesión de pistoleros a sueldo de las tenebrosas organizaciones.

Respetados los jurados, honras v. s. to a muchos terroristas volver a gozar de la libertad. El jurado, unas veces de buena fe, otras obrando a merced de quién sabe qué singulares presiones, se lavaba las manos y remitía al terrorista, al pistolero, al fabricante de bombas, hacia la libertad, que sólo deben gozar los ciudadanos que viven dentro de la ley.

Ahora, el Gobierno, en una nota oficiosa, declara haber acordado presentar a las Cortes un proyecto de ley, «por el que se susprae al conocimiento del Jurado varios delitos, entre ellos, la tenencia de explosivos». Y ha sido necesario, que el país haya vivido horas de intensa emoción; que los elementos anarquistas hayan estado luchando homicidas frente a la fuerza pública; que la paz y la tranquilidad se hayan visto una vez más alteradas y a merced de subterráneas organizaciones para que el Estado pida la supresión del jurado.

No queremos comentar. La mera exposición de los hechos es la mejor evidencia y demostrativa de que los libertades tienen también su límite. Lo triste es que se reanuda esta consecuencia fatal ante los cuerpos de altos abnegados servidores de la paz ciudadana inmensos a a las páginas terribles de los anarquistas.

## Servicio Agronómico

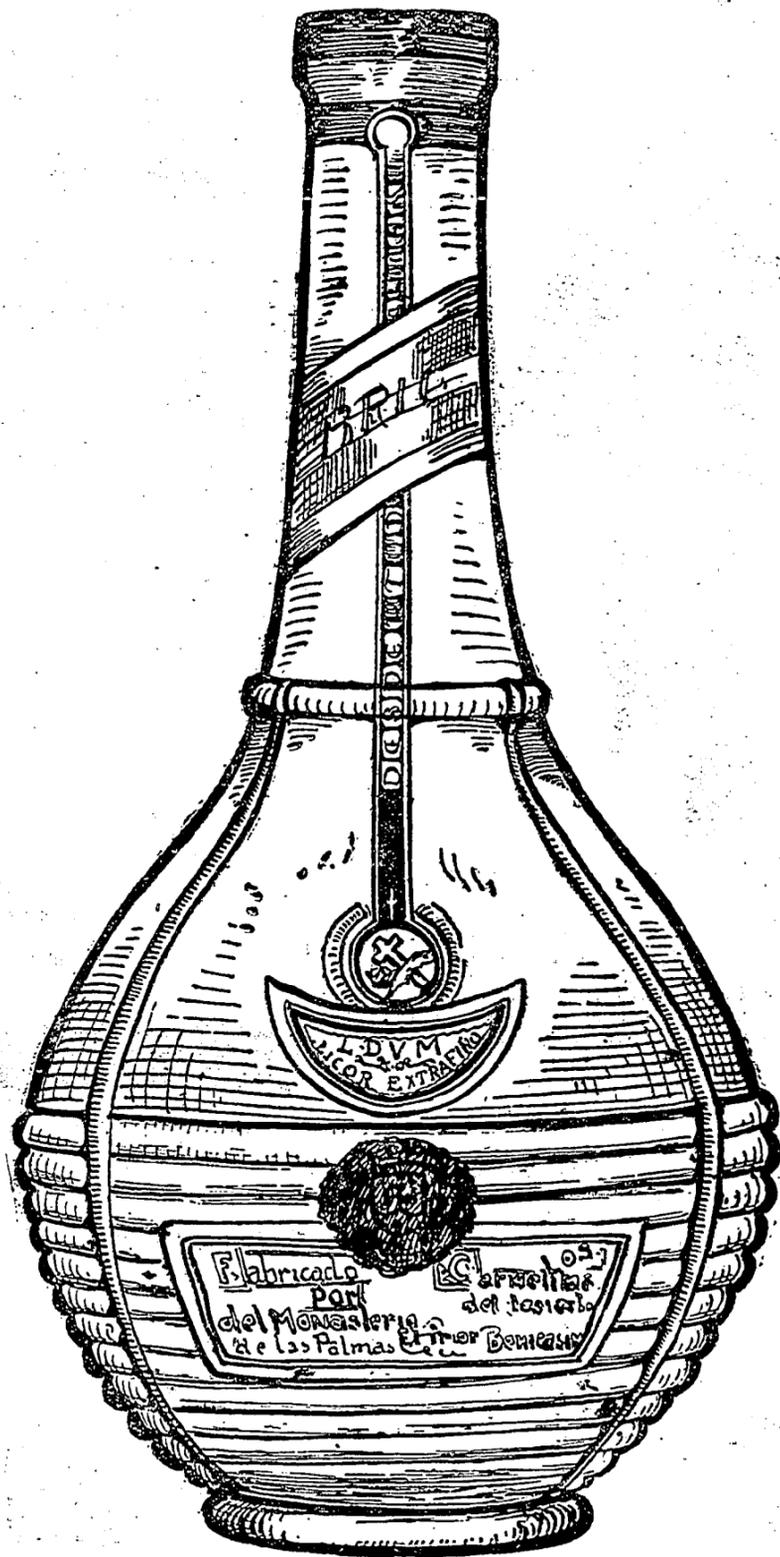
### Fumigación de los naranjales

Para facilitar la organización de la campaña de fumigación canabídrica de los naranjales, se pone en conocimiento de los agricultores que desean utilizar los servicios de esta Sección, la necesidad de que efectúen en nuestras oficinas (Cardona Vives, 13 y 15) la inscripción de las fincas que tengan que ser tratadas, debiendo facilitar los datos siguientes: Localidad, parcela, número aproximado de árboles y su variedad.

Castellón 12 de Enero de 1933.

El ingeniero-jefe,  
PORFIRIO PALACIOS

No hay anuncio peyorativo si se coloca en buen sitio.



# CARMELITANO



# Crema de Café



# ANIS CARMELITANO



# COGNAC extra

**LOS MAS EXQUISITOS LICORES QUE EN  
EL MUNDO SE ELABORAN**

**Benicasim**

**(Castellón)**



**DE**

**AUTOM**

En las  
dones de  
han col  
dice: «A  
rápido, p  
belleza, m  
tu fuerza  
inferiores  
el peatón  
a tus m  
aplastarlo  
ficiente p  
caballo t  
tu humo  
no espan  
dudablem  
importa.  
piedad de  
un autom

**COMISION**

Con o, je  
título, lleg  
la Diputaci  
Calot; alcal  
Lambes y  
Miranda y  
Así lo anu  
tra Diputac  
colega de l  
recibida ay

**LLEGARON**

De Onten  
el sensible  
de su vener  
tros affligid  
Vicente Don  
Cándido.

-De Mad  
rita Lolita  
padrinar a  
de su boda  
-De Bar  
flores de R  
-De Mad  
ta prensa,

**MARCHAR**

A Figuer  
tud, el seg  
nistración e  
Llopis.

**ENFERMOS**

El jefe d  
Nicolás Gil

**RESTABLE**

El jefe c  
Ram Borja  
mente resta  
Lo celeb

**CONFEREN**

Hoy, a l  
el grupo e  
dará una c  
dagógico, e  
Normal de  
Gozalbo.  
El acto e  
tros y maes

**TRASLADO**

Ha sido  
tual juez c  
don Antoni  
También  
va (Valenc  
Panadés, m  
Evaristo O

**SUFRAGIO**

Las mis  
te, de och  
celebrarán

Toda ca  
ner consign  
paganda.

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

AUTOMOVIL, TU ERES BELLO

En las carreras de los alrededores de Tokio las autoridades han colocado unos carteles, que dice: «Automóvil, tú eres bello, rápido, potente. No abuses de tu belleza, ni de tu velocidad, ni de tu fuerza. Piensa en tus hermanos inferiores, el perro, el caballo y el peatón. El perro tiene miedo a tus neumáticos, que pueden aplastarlo; deja un espacio suficiente para que pueda pasar. El caballo teme a tus explosiones, a tu humo y a tu olor; procura no espantarlo. El peatón es, indudablemente, el que menos te importa. De todas maneras, ten piedad de él. Quizás mañana sea un automovilista más.»

COMISION VALENCIANA

Con objeto de hablar sobre el estatuto, llegarán hoy el presidente de la Diputación de Valencia, don Juan Calot, alcalde de la misma, señores Lambes y concejales señores Marco Miranda y Monmáneu.

Así lo anuncia al presidente de nuestra Diputación don Carlos Selma, su colega de la ciudad vecina, en carta recibida ayer.

LLEGARON

De Onteniente, a donde fueron con el sensible motivo del fallecimiento de su venerable padre, llegaron nuestros afligidos amigos el doctor don Vicente Domínguez y su hermano don Cándido.

—De Madrid, la encantadora señorita Lolita López, que marchó para apadrinar a su hermano en el acto de su boda.

—De Barcelona, regresaron los señores de Renau (don José).

—De Madrid, nuestro compañero en la prensa, don Manuel Tena Lasarte.

MARCHARON

A Figueroles, para reponer su salud, el segundo jefe de esta Administración de Correos, don Eduardo Llopis.

ENFERMOS

El jefe de Telégrafos jubilado, don Nicolás Gil, continúa mejorando.

RESTABLECIDO

El jefe de Hacienda, don Jaquín Ram Borjas, se encuentra completamente restablecido.

CONFERENCIA

Hoy, a las cinco de la tarde, en el grupo escolar «Maestro Castelló», dará una conferencia de carácter pedagógico, el profesor de la Escuela Normal de Madrid, don José Ballester Gozalbo.

El acto está dedicado a los maestros y maestras de la capital.

TRASLADOS

Ha sido trasladado a Borja el actual juez de Instrucción de Morella, don Antonio Cano Sañudo.

También ha sido trasladado a Chiva (Valencia), desde Vilafranca del Panadés, nuestro comprovinciano don Evaristo Olcina García.

SUFRAGIOS

Las misas que el 25 del corriente, de ocho a once de la mañana se celebrarán en el altar de la Virgen.

Toda casa de comercio debe de tener consignada cierta cantidad para propaganda.

del Carmen de la Arciprestal, serán aplicadas en sufragio del alma de don Cándido Domínguez Mengual.

SABATINA

El ejercicio de Felicitación Sabatina que se celebrará hoy a las once en la iglesia de Santa María, será a intención de doña María Ferrer de Martí, en acción de gracias a la Santísima Virgen de Lidón.

MISCELANEAS

JUNTA ADMINISTRATIVA

Bajo la presidencia del delegado de Hacienda y con la asistencia del abogado del Estado, don José Gil Bernardo de la Sala; del segundo jefe de la Aduana del Grao señor Sancho Claret y del vocal de la Cámara de Comercio, don Antonio Gor, se celebró la Junta administrativa para entender en los asuntos de contabilidad.

FALLECIMIENTO

En el Hospital provincial falleció ayer Augusto Ballester, ordenanza que ha sido muchos años del referido establecimiento benéfico. Falleció a los 75 años de edad.

DESCANSE EN PAZ

Descanse en santa paz y reciban nuestro pésame los hijos y demás familiares.

ASCENSOS

En la Sección del Casero de la Riqueza Rústica, han sido promovidos en ascenso los funcionarios siguientes:

A oficiales de segunda clase, don Alvaro Zaera Herrera y don José Garrigues Simó.

A oficiales de tercera clase, don Cesario Alonso Ruiz y don Francisco Javier Lajoga.

NOMBRAMIENTOS

Con destino al archivo del Instituto y de Hacienda, ha sido designado en auxiliar de tercera clase don Margarita Giménez Lamba, funcionaria afectada al Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Arqueólogos.

NUEVA JUNTA

La junta directiva de la Sociedad general de conductores del transporte mecánico y similares, «El Volante», ha quedado constituida de la siguiente forma.

Presidente, Vicente Pijo Miralles. Vicepresidente, Manuel Beltrán Fuster. Secretario, Manuel Soto Moreno. Vicesecretario, Antonio Rubert Clona. Tesorero, Efraim Rosal Martín. Contador, Luis Giner Iblart.

Vocales: Manuel Monzó Aguilera, José M. Piquet Piquer, Antonio Talamantes Serra, Pascual Cobrián Arnan y Juan Bja. Bel Zapater.

Su fabricación será excelente, pero ¿cuánta gente no la conoce? Anúnciela.

POR LOS CENTROS OFICIALES

DIARIO MILITAR

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada, Hospit y Vigilancia.—El Batallón de Andaluces.

ORDEN DEL CUERPO DEL DIA 20

Art. 1.º.—Marchando en el día de hoy con permiso debidamente autorizado el teniente don Francisco Kirchhofer, queda dado de baja para el servicio.

Art. 2.º.—El soldado de la compañía de fusiles Pascual Boix Badia, sufrirá un mes de arrepto en el calabozo por faltas comprendidas en el artículo 535 del Código de J. M.

El capitán de su compañía hará en la documentación de dicho individuo la anotación correspondiente.

Art. 3.º.—El próximo día 25, tendrá lugar la incorporación de los reclutas del Capítulo XVII, destinados al Batallón.

Art. 4.º.—Mañana se dedicará la fuerza del Batallón libre de servicio al zafarrancho general del camp y limpieza de vestuario y armamento, efectuándose con arreglo a lo dispuesto en el Capítulo VII del Régimen Interior de los Cueros.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Cuartel y retén, capitán don Juan Cordovilla.

Imaginería, capitán don Alejandro Gilmenéz.

Guardia de prevención, teniente don Vicente Teñil.

Imaginería, teniente don Manuel Segarra.

Vigilancia, Vista, Hospital, compra y retén, teniente don Enrique Cebrián.

Retén, teniente don Manuel Segarra.

AUDIENCIA PROVINCIAL

CAUSA POR HURTO

Ayer se vió la causa por hurto seguida contra Aurelio Leiva Barracal e Ignacio Martínez Gaudin, procedente del juzgado de Nules.

Defendió a los procesados el abogado don Santiago Prim, actuado de procurador don Fernando Gaset Bclver.

Por la acusación pública informó el teniente fiscal señor Alós.

ASOCIACION CASEROS-ENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor Comido

POTAJE DE GARBANZOS

A inscriptos, 90.  
A transeuntes sin carta, 0.  
A transeuntes con carta, 15.  
A 14 niños con media ración, 7.  
Total, 113.

Cena

FIDEOS CON BACALAO

A inscriptos, 64.  
A transeuntes sin carta, 9.  
A transeuntes con carta, 19.  
A 10 niños con media ración, 5.  
Total, 97.

El Dr. D. Cándido Domínguez Mengual

Dolorosamente nos ha sorprendido la luctuosa noticia del fallecimiento del venerable doctor don Cándido Domínguez Mengual, padre de nuestros distinguidos amigos el doctor don Vicente Domínguez y el cajero de la Caja de Ahorros, don Cándido, acaecida en Onteniente.

El finado rinde su tributo a la muerte a los 70 años de edad, tras de una vida ejemplar colmada de merecimientos, dejando de su tránsito por la tierra, imperecedera memoria.

Dios le haya acogido en su celestial mansión, premiando así sus prodigias obras buenas y vaya la expresión más sincera de nuestro duelo a la afligida viuda, hijos, hijos políticos y demás familiares del extinto, modelo de caballeros hidalgos.

Doña Gertrudis Ferrer

Ayer, falleció en esta capital la señora doña Gertrudis Ferrer Caldach, viuda de Lacasaña, dejando en el mayor desencueto a sus afligidos hijos doña Concelo, doña Julia, doña Matilde, don Rafael y doña Gertrudis; hijos políticos doña María Cortés, don José Barbería, don Miguel Ivorra y don Federico Sánchez y demás familia.

Descanse en santa paz y reciban nuestro pésame los hijos y demás familiares.

El entierro de la finada se vió concurridísimo, presidiéndolo los presbiteros señores Sánchez y Arrufat, los hijos políticos de la finada señores Estel, r y Barbería y sus provincianos parientes los señores Sanahuja (don Gonzalo y don Jaime).

SUCESOS

CENTINELA ALARMADO

La anterior madrugada, a las cuatro, uno de los centinelas que prestan servicio en la parte posterior del cuarte de San Francisco, reattached a campo del Sequiel, le pareció distinguir un bulo al parecer sospechoso y como no respondiera a los disparos, hizo varios disparos.

Al ruido de los tiros acudieron el oficial de guardia, dos parejas de la Guardia civil, el comisario de policía y el agente señor Polo, quienes todos los cuales dieron una batida por los alrededores sin observar nada ajornal.

Salón ROYAL

CINE SONORO PARA HOY

La superproducción Metro, Champ (El campeón)

Un asunto humano realizado por King Vidor

Interpretación del famoso actor Wallace Beery y Jackie Cooper

A las 9'30 noche

El eterno D. Juan

Preciosa comedia por Adolphe Menjou y Olga Baclanova.

CHAMP

CAPITOL CINEMA

PARA HOY

Cualquiera toma el amor en serio

Por Jenny Jugo y Max Hansem

El tenorio del harem

Por Lupita Tovar

Hablada en español

Salón GOYA

CINE SONORO PARA HOY

Estreno de la superproducción Metro.

CHAMP

(El campeón)

La película más sentimental del año.

Por Jackie Cooper y Wallace Beery

Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric

PARA HOY

PROHIBIDO

Un asunto de gran interés

Por Conchita Montenegro

A las 9'30

El prófugo

Por Warner Baxter

Prohibido

TEATRO PRINCIPAL :: Compañía de Zarzuela de MARCOS REDONDO Sábado, 21. La Verbena la la Paloma Y LA DOGARESA

### Combinación judicial

El ministro facilita algunos nombres  
ESTA YA MUY AVANZADA

Madrid. — Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia, les ha manifestado que va muy avanzada la amplia combinación judicial que prepara.

Ha facilitado a los repórters los siguientes nombramientos, ya acordados en la misma:

Don Jesús Arias de Velasco, que era presidente de la Sala quinta del Tribunal Supremo, para presidente de la Sala tercera del mismo año Tribunal.

Don Benéfico de Buen Lozano, catedrático de la Universidad de Sevilla, para presidente de la Sala quinta del Tribunal Supremo.

Don Angel Díaz Benito Rodríguez, magistrado del Tribunal Supremo, para presidente de la Sala cuarta del mismo Tribunal, vacante por defunción.

Don Francisco de Cárdenas y de las Torres, vocal del Tribunal Económico-Administrativo central, para magistrado del Tribunal Supremo.

El señor Alborno ha dicho que la próxima semana entregará a la Prensa toda la combinación judicial.

#### OTROS DECRETOS

Uno de los decretos facilitados dice en su parte dispositiva:

Artículo único. — Quedan en suspenso todas las disposiciones ministeriales que exijan a los funcionarios judiciales y fiscales tiempo determinado de permanencia en una categoría para poder ascender a las superiores.

Otro de los decretos dispone que los ascensos en todas las categorías de la carrera fiscal y de los de sueldo inferior a superior dentro de la misma categoría surtirán todos sus efectos desde la fecha en que se produzca la vacante de la categoría con sueldo superior. Lo preceptuado anteriormente se aplicará en las vacantes que existan en la actualidad a contar desde primero de enero del corriente año. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto.

También facilitó el decreto y el proyecto de ley sobre creación de una colonia penitenciaria en territorio español del Africa occidental y reforma de la ley sobre tenencia de armas y explosivos, de los que ya dimos cuenta en estas columnas.

### Contra la crisis de trabajo

El Gobierno está preocupado  
EL MINISTRO ESTUDIA

Madrid. — La comisión nombrada por la Junta directiva de la Casa del Pueblo de Madrid para organizar actos y campañas contra la crisis de trabajo, ha visitado al ministro de Trabajo con objeto de conocer su opinión acerca de la propuesta que han presentado al presidente del Consejo sobre subsidio del paro.

El ministro les ha contestado que su propósito está inspirado en que ese subsidio se incrementa cuando los actuales presupuestos lo permitan.

Les ha dicho que el Gobierno está altamente preocupado por la crisis de trabajo, como lo demuestra la intensificación que procura de las obras públicas y la aplicación de la ley agraria, cuyos asentamientos se van a realizar inmediatamente.

En cuanto al subsidio del paro forzoso, el ministro estudia el tiempo por el que ha de durar, y también su cuantía, para establecerlo de manera que alcance la mayor amplitud posible pero el señor Largo Caballero ha hecho hincapié en que tendrá carácter de subsidio puro otro sistema no es posible establecerlo ahora por falta de datos estadísticos y de concreción presupuestaria.

Ha expuesto la simpatía con que vé la petición, y ha anunciado a sus visitantes que tiene que someter el asunto a un meditado estudio.

#### CONFLICTO RESUELTO

Madrid. — El director general de Trabajo notificó a los periodistas que el delegado de Oviedo le comunica que ha resuelto el paro declarado hace tres meses en la mina El Fondón, de la Duro Felguera y que el patrono se ha comprometido a indemnizar con veinte mil pesetas a los obreros, si no ejercen represalias.

#### EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid. — Acompañada por los diputados de Zaragoza, visitó al ministro de Agricultura una comisión que propone a los distintos ministerios, según la función de cada uno, medidas conducentes a la solución del problema del paro obrero.

## Lea V. "Diario de Castellón"

### El paraíso soviético Prefieren la cárcel a la vida en Rusia

INTERESANTES DECLARACIONES DE UNOS COMUNISTAS

Berlín. — Los comunistas alemanes Heilfres y Schell asaltaron el 9 de septiembre de 1931 una cervecería frecuentada especialmente por hille-rianos y mataron a tiros de revólver a un hilleriano llamado Tilsel e hirieron a otros nazis que se encontraban en el establecimiento.

La policía practicó algunas gestiones encaminadas a la detención de los criminales, pero fueron vanas y el asunto quedó archivado.

El día 17 de diciembre último ambos comunistas se presentaron a las autoridades de Prusia Oriental y ahora acaba de comenzar su proceso.

Las declaraciones de los acusados son muy curiosas.

La noche misma en que cometieron el crimen sus amigos comunistas, en casa de los cuales se habían escondido, les aconsejaron huir a la U. R. S. S. Se efectuaron algunas visitas a los miembros de un comité comunista secreto cuya labor consiste únicamente en hacer pasar a la U. R. S. S. a los comunistas alemanes buscados por la policía o los tribunales.

Fueron conducidos ambos criminales a los alrededores de Hamburgo e instalados en una torre que pertenecía a un comerciante al cual no conocían. Algunos días después cambiaron de domicilio y fueron a habitar un piso de un obrero en el mismo pueblo de Hamburgo.

Hacia la noche del día en que cambiaron de domicilio les condujeron a un restaurant cerca de la aduana del puerto indicado. Allí se encontraron en compañía de gran número de comunistas alemanes y extranjeros. A las altas horas de la noche todas las personas reunidas fueron transportadas, con todas las precauciones necesarias a bordo de un buque soviético; todos los fugitivos fueron embarcados en el departamento de máquinas hasta que el buque se encontró en alta mar.

Llegados a la U. R. S. fueron preguntados por su especialidad y enviados a una fábrica metalúrgica.

En los primeros tiempos tuvieron una situación privilegiada, pero tan pronto como la administración de la fábrica se dio cuenta de que le era privado el regreso a Alemania, tuvieron que sufrir el mismo trato que los demás.

La vida — declaran — les pareció un verdadero infierno; raciones de alimentos insignificantes, hambre, suciedad, camas llenas de insectos, condiciones de trabajo antihigiénicas, ningún socorro médico.

Decidieron finalmente suplicar al consul alemán que les ayudara a regresar a Alemania. Obtuvieron la autorización. Finalmente llegaron a su patria en compañía de un tercer comunista llamado Kurnet el cual ante el tribunal ha con-

### La neutralidad de Austria Un proyecto para declararla permanente

LAS CONSECUENCIAS DE ESTE ACUERDO

Londres. — Circula persistentemente el rumor en ciertos medios de Berlín y Viena que se está preparando un proyecto para proclamar la neutralidad de Austria.

Parece que hay establecidas negociaciones y que la neutralidad estaría garantizada por la Sociedad de Naciones.

El redactor diplomático del «Daily Telegraph» que ha sido el primero en hacerse eco de este rumor sensacional, atribuye el proyecto a Francia. De esta manera quedaría descartado para siempre el Anschluss y probablemente también toda unión aduanera entre Austria, Alemania e Italia.

«Puede ser — escribe el citado redactor del «Daily Telegraph» — que en sus próximas conversaciones en Roma, M. Jouvenel busque la manera de ganar a Italia a este plan que haría desparecer para ella toda frontera contigua con Alemania.»

Por otra parte la diplomacia francesa prevé que una Austria perpetuamente neutral aislaría a Hungría y la obligaría a hacer la paz con la Pequeña Entente y eventualmente unirse a ella, lo que significaría la ruptura de sus lazos de unión actuales con Italia y no es muy probable que ésta se muestre más favorable a este plan que la propia Alemania.

¿Vende usted mucho? Anuncie que puede vender más.

### "Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense" S. A.

1.ª y 2.ª convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de enero del corriente año, a las diez horas, en el domicilio social, Calle de los Ros, núm. 20.

No reuniéndose número suficiente de accionistas para la celebración de la junta en el día señalado, tendrá este lugar de segunda convocatoria el día 4 de febrero, que tomará acuerdo cualquiera que sea el número de asistentes.

Castellón 18 de Enero de 1933. — El Presidente del Consejo de Administración. — ENRIQUE GIMENO

No se queje usted de que su negocio no rinde, si no anuncia.

Firmado las declaraciones de sus camaradas y añadiendo que la permanencia en una prisión alguna es mucho más preferible a la vida que se hace en el país soviético.

### El regreso de deportados No hay noticias del barco

SE DESGANOGE LA HORA

Cádiz. — Ante el anuncio de la próxima llegada de deportados en la Cisternas, acudieron muchos familiares de Jerez y Sevilla en coches particulares y autobuses.

Hasta ahora no hay noticias del barco.

Lamamié de Clairac que ha pedido autorización al ministro de la Gobernación para subir a bordo del «España 5» tampoco ha recibido hasta ahora respuesta.

La impresión que podemos transmitir acerca de este asunto, es que los deportados no desembarcarán en Cádiz, sino en cualquier puerto próximo. En todo caso de llegar el barco hasta la bahía gaditana, suponemos lo harán durante la madrugada, para que los viajeros puedan seguir inmediatamente el viaje a Madrid en el correo de primera hora de la mañana.

Se encuentra ya en Cádiz la brigada de policía que acompañará a los deportados a Madrid.

El gobernador, acerca del regreso de estos y la hora de llegada del barco, ha dicho que no había recibido ninguna noticia oficial relacionada con el asunto.

### Círculo Mercantil e Industrial

Esta Junta directiva pone en conocimiento de los señores socios haber tomado el acuerdo de suprimir en los sucesivos las invitaciones para asistir a los actos que esta Sociedad celebre fuera de sus locales, debiéndose utilizar para ello los carnés de identidad.

Al objeto de dar todo género de facilidades esta directiva ha contratado con el fotógrafo señor Colón Navarro (G. Chermá, 16) la confección de las fotografías, por lo que desde el día 9 del corriente y de nueve de la mañana a nueve de la noche, atenderá a cuantos socios le visiten con el indicado objeto.

Castellón 6 de Enero de 1933. — LA DIRECTIVA



No lo descuide...

Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS VENTA EN FARMACIAS

**IDEAL CLASSIC**

La Calefacción más perfecta y económica.

El bienestar que proporciona la Calefacción

**IDEAL CLASSIC**

cuanta muy poco dinero y protege la salud contra el frío y la humedad.

**Rafael Arrufat**  
Carlos III, 2.-2.º  
Talleres -- Avenida Clará, 58. — CASTELLÓN —  
FOLLETOS GRATIS

**URALITA**

TUBERÍA A PRESIÓN

**URALITA, S. A.**

Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón

CASTELLÓN (Sucursal)	G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95.
ALMAZORA	Agencia José Gilfo Soler; calle Colón, Teléfono 14.
BURRIANA	A. Fort de Mora; avenida de Castelar, 66, Teléfono, 41.
VILLARREAL	Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10, Teléfono, 45.
CHILCHES	José Vicente Mus; avenida Vall de Uxó, 3.
VINARÓZ	Santiago Falcó, Santo Tomás, 7, Teléfono, 33.
NUÑES	Manuel Miralles; calle de San Antonio.
ONDA	José Salvador; calle de San Miguel, 36.
SEGORBE	Jaime Perpiñán; calle Ensanche.
BENICARLO	José Bretó; calle Esteban Collandes.
ALCALA DE CHIVERT	Agencia José Marzá, carretera Valencia, 23.

21 de en  
Dispo  
Las pas  
por el  
LO QUE  
Madrid. — Co  
siones, las  
Guerra: De  
cumplimiento  
diegada en 7  
el Tribunal  
lógicos contrab  
de 1925 y po  
diegura.  
Acanzan a  
signación de  
Alzpuru, don  
toré Casal an  
co Leop 110  
condenado a o  
doce años de  
Se les sepa  
recto el por  
dijene a s er  
los que libe  
dad.  
A los gener  
ción de segun  
ro, don Dulce  
Mario Mustier  
Borot, don A  
necris de Bri  
gunda reserva  
Angenio Mayo  
servicio como  
de veinte año  
liga, sin pér  
chos pasivos.  
Al teniente  
segunda reser  
Jordana, cond  
inhabilitación  
menge del ser  
res ni derec  
Para el ex  
veriano Mari  
asimismo en la  
denado como  
llojos de auxil  
penas de doce  
de inhabilitaci  
tiempo de la c  
ambos del'os  
derecho a jut  
pensión, por  
servido con a  
expresa declar  
servicio por ha  
Obras públic  
dos del decre  
1932 sobre ince  
dicos y proyec  
tros de enseñar  
presten servic  
vianas que hay  
mico del Esq  
Hacienda: S  
han de saquear  
del mes a cual  
rechos de a  
efectivos en m  
Utes.  
Será de 135  
UNA P  
Madrid. — I  
edico de I  
ciento y en  
Benjumea para  
días, a conta  
blicación de esp  
ca ante la su  
bilidades de le  
encargada de  
la concesión c  
Ejécl, bajo ap  
darado rebeld  
demás respons  
no comparecer  
Lea us  
de C

Disposiciones oficiales

Las responsabilidades por el golpe de Estado

Madrid.—Contiene, entre otras disposiciones, las siguientes:
Guerra: Decreto dando normas para cumplimiento y ejecución de la sentencia dictada en 7 de diciembre de 1932 por el Tribunal de Responsabilidades políticas...

Construcciones ferroviarias

Todas las Jefaturas serán refundidas

Madrid. — Indalecio Prieto recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que se había posesionado de su cargo el nuevo Director general de Obras Hidráulicas, señor Delgado, Torres, acto que se celebró en su despacho con asistencia del subsecretario, Director general saliente, Director general de Ferrocarriles, Consejo de Obras Hidráulicas y alto personal del ministerio.

Vida oficial

El Gobierno reconocerá el Sindicato de Correos

Madrid. — El subsecretario de Comunicaciones dijo recibió esta mañana una comisión de funcionarios de Correos de Barcelona; que fueron a pedirle se les conceda una gratificación por residencia, como se hace con los de Canarias y África, etc.

Comentarios de prensa

Ante las elecciones municipales

Madrid.—«El Deber» sobre preparativos electorales, dice que ha ojeado el Gobierno que no han de faltar las necesarias garantías constitucionales y pregunta cuándo serán establecidas.
«Y puede esto hacerse si se mantienen en clausura los centros políticos desafiados al Gobierno?»

Sin sustituto

Un careo que resulta muy laborioso

Barcelona. — El gobernador civil manifestó esta mañana a los periodistas que todavía no ha sido designado el que ha de sustituirle en el cargo.
El señor Moles piensa marchar mañana a Madrid si tiene la seguridad que el domingo lo pasará allí el señor Azaña.

so de depor

adidos
de las del barco
NOGE LA HORA
ate el anuncio de la
de deportados en
udieron muchas fami
Sevilla en coches par
tuse.
o hay noticias del bar
Clairac que ha pedido
ministro de la Gober
ir a bordo del «Es
co ha recibido hasta
que podemos transigir
este asunto, es que los
desembarcarán en G
lquier puerto próximo
e llegar el barco hasta
a, suponemos lo hará
rugada, para que los
seguir inmediatamente
d en el correo de pe
mañana.
a en Cádiz la brig
acompañará a la
Madrid.
cerca del regres
a de Regada del bar
ue no había recibid
oficial relacionada co

Mercantil Industrial

activa pone en cono
dores socios haber
de suprimir en l
aciones para asist
Sociedad celebre f
s, debiéndose utiliz
ns de identidad.
dar todo género d
directiva ha contra
año señor Colón N
(16) la confección
s, por lo que desb
riente y de nueve d
ve de la noche, at
ve de la visiten con d

Enro de 1932 LA DIRECTIVA



Lo lo descuide

dor de estómago
ta después de las
s puede ser la úlce
mañana. Consiga su
n inmediata con el

ESTOMACAL CARLOS

A.

la provincia

A los generales de división en situación de segunda reserva don Luis Navarro, don Dalmiro Rodríguez Pedre, don Mario Mustera, don Francisco Ruiz del Portal, don Adolfo Vallespinoza y generales de brigadas, en situación de segunda reserva, don Luis Hermosa y don Angelio Mayagüja. Se les separa del servicio como condenados a la pena de veinte años de inhabilitación absoluta, sin pérdida de haberes ni derechos pasivos.

Al peniente general en situación de segunda reserva don Francisco Gómez Jordana, condecorado a seis años de inhabilitación absoluta, se le separa igualmente del servicio sin pérdida de haberes ni derechos.

Para el ex peniente general don Severiano Martínez Añido, comprendido asimismo en la indicada sentencia y condenado como responsable de dos delitos de auxilio de alta tracción, a las penas de doce años de confinamiento y de inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena por cada uno de ambos delitos, con pérdida de todo derecho a jubilación, cesantía u otra pensión, por los empleos que hubiese servido con anterioridad; no se hace expresa declaración de separación del servicio por haberlo sido anteriormente.

Obras públicas: Declarando excepcionados del decreto de 13 de diciembre de 1932 sobre incompatibilidades a los médicos y profesores de cualquier centros de enseñanza pública que a la vez presten servicio en Compañías ferroviarias que hayan recibido auxilio económico del Estado.

Hacienda: Señalando el recargo que han de satisfacer en la tercera decena del mes actual las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en monedas de 1.000 billetes.
Será de 135,13 por ciento.
UNA REQUISITORIA
Madrid. — La «Gaceta» publica un edicto de la Presidencia de las Cortes citando y emplazando a don Rafael Benjumea para que en el plazo de diez días, a contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria, comparezca ante la subcomisión de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes, encargada de depurar las derivadas de la concesión del ferrocarril Cuencalaguna, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de incurrir en las demás responsabilidades legales, caso de no comparecer en el indicado plazo.

Lea usted "Diario de Castellón"

Se expone a los alcaldes el proyecto que tiene el citado gabinete.
Terminó diciendo que se había visitado una comisión de Zaragoza para hablarle de la crisis de trabajo en aquella ciudad, especialmente en las industrias dedicadas a la construcción de material ferroviario.

«Tengo el propósito — dijo — de intensificar en lo posible estas obras, y si se realiza la del enlace ferroviario en Madrid, habrá abundante trabajo para tales industrias.»

«Soy partidario de ello, porque así actuará dentro de la ley y el poder público podrá vigilarlo más directamente, mientras que si lo hace en la clandestinidad, sus aspiraciones no pueden normalmente llegar al Gobierno.»

«Es seguro que al reconocerse su legitimidad, el Sindicato de Correos nunca será utilizado como instrumento en contra del Poder público.»

«El Socialista», refiriéndose a la Reforma Agraria, dice que el Instituto no ha de parar un minuto hasta que quede terminada la transformación, y urge forzar la marcha y que hay que avanzar por horas y no por días, contra todo obstáculo.

Refiriéndose a la alianza Manera-Machado, dice que Cambó podría hacerse ilusiones; creyó que podía fraguar una alianza a que a nadie puede ser más funesta que a Manera y que este sabe que un traspás en estos momentos puede ser equivocación definitiva, y Manera no tiene trazas de ser hombre que se equivoque; como se equivoca es meditando cuando se lanza en fantásticos vuelos de velocidad a hacer discursos políticos.

«El Imperio» comienza la dimisión de Rodríguez Piñero y dice que ha dimisionado por escrupulos de conciencia.
El señor Rodríguez Piñero ha dimisionado porque lo ha creído necesario para dar satisfacción a sus escrupulos políticos.

Por ahora nos interesa hacer constar que la comisión de Responsabilidades es la línea de las parlamentarias de dos diputados radicales no están como representantes del partido. Actúan autónomamente respondiendo solo a los dictados de su conciencia.
No hay por qué mezclar la dimisión que pueda adoptar en uso de su libre voluntad con la política de partido.

«El Socialista», refiriéndose a la Reforma Agraria, dice que el Instituto no ha de parar un minuto hasta que quede terminada la transformación, y urge forzar la marcha y que hay que avanzar por horas y no por días, contra todo obstáculo.

Refiriéndose a la alianza Manera-Machado, dice que Cambó podría hacerse ilusiones; creyó que podía fraguar una alianza a que a nadie puede ser más funesta que a Manera y que este sabe que un traspás en estos momentos puede ser equivocación definitiva, y Manera no tiene trazas de ser hombre que se equivoque; como se equivoca es meditando cuando se lanza en fantásticos vuelos de velocidad a hacer discursos políticos.

«El Imperio» comienza la dimisión de Rodríguez Piñero y dice que ha dimisionado por escrupulos de conciencia.
El señor Rodríguez Piñero ha dimisionado porque lo ha creído necesario para dar satisfacción a sus escrupulos políticos.

Por ahora nos interesa hacer constar que la comisión de Responsabilidades es la línea de las parlamentarias de dos diputados radicales no están como representantes del partido. Actúan autónomamente respondiendo solo a los dictados de su conciencia.
No hay por qué mezclar la dimisión que pueda adoptar en uso de su libre voluntad con la política de partido.

Los estudiantes protestan

Está prohibida esta clase de manifestaciones
DISUELTOS POR DOS VECES
Madrid. — A primera hora de la mañana de hoy se notó agitación en el interior de la Universidad, especialmente entre los estudiantes de Derecho. En el tablón de anuncios de dicho centro apareció un pasquin invitando a los estudiantes a dirigirse en manifestación a la Embajada de Cuba para protestar contra la muerte en la Habana del estudiante Mariano González Gutiérrez y contra la política que sigue el Gobierno del general Machado.

Salieron los estudiantes en grupo a la Avenida de Eduardo Dato para formar la manifestación. Eran unos 400. La Policía los disolvió.

Se rehizo luego la manifestación, cuando iba por la Cibele, les sorprendió un camión de guardias de asalto, yue también les disolvió.

El jefe de Policía confirmó a los reporteros la noticia de la pretendida manifestación, y añadió que, como se sabe, es criterio del Gobierno no autorizar actos de esa índole, y mucho menos manifestaciones que, como la de esta mañana, pudiera herir los sentimientos y poner en peligro la integridad de la representación en España de naciones extranjeras.

LOS CUATRO SOLDADOS QUE PERDIERON ASFIXIADOS
Madrid. — El juzgado militar se constituyó en el Hospital de Carabanchel para practicar la diligencia de autopsia a los cuatro soldados que murieron en el accidente del campamento de Retamares.

Se ha comprobado que el fallecimiento fué producido por asfixia, por haber aspirado óxido de carbono.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicento
VENTA EN FARMACIAS

UNO QUE PIDE MARCHAS FORZADAS

«El Socialista», refiriéndose a la Reforma Agraria, dice que el Instituto no ha de parar un minuto hasta que quede terminada la transformación, y urge forzar la marcha y que hay que avanzar por horas y no por días, contra todo obstáculo.

Refiriéndose a la alianza Manera-Machado, dice que Cambó podría hacerse ilusiones; creyó que podía fraguar una alianza a que a nadie puede ser más funesta que a Manera y que este sabe que un traspás en estos momentos puede ser equivocación definitiva, y Manera no tiene trazas de ser hombre que se equivoque; como se equivoca es meditando cuando se lanza en fantásticos vuelos de velocidad a hacer discursos políticos.

«El Imperio» comienza la dimisión de Rodríguez Piñero y dice que ha dimisionado por escrupulos de conciencia.
El señor Rodríguez Piñero ha dimisionado porque lo ha creído necesario para dar satisfacción a sus escrupulos políticos.

Por ahora nos interesa hacer constar que la comisión de Responsabilidades es la línea de las parlamentarias de dos diputados radicales no están como representantes del partido. Actúan autónomamente respondiendo solo a los dictados de su conciencia.
No hay por qué mezclar la dimisión que pueda adoptar en uso de su libre voluntad con la política de partido.

«El Socialista», refiriéndose a la Reforma Agraria, dice que el Instituto no ha de parar un minuto hasta que quede terminada la transformación, y urge forzar la marcha y que hay que avanzar por horas y no por días, contra todo obstáculo.

Refiriéndose a la alianza Manera-Machado, dice que Cambó podría hacerse ilusiones; creyó que podía fraguar una alianza a que a nadie puede ser más funesta que a Manera y que este sabe que un traspás en estos momentos puede ser equivocación definitiva, y Manera no tiene trazas de ser hombre que se equivoque; como se equivoca es meditando cuando se lanza en fantásticos vuelos de velocidad a hacer discursos políticos.

«El Imperio» comienza la dimisión de Rodríguez Piñero y dice que ha dimisionado por escrupulos de conciencia.
El señor Rodríguez Piñero ha dimisionado porque lo ha creído necesario para dar satisfacción a sus escrupulos políticos.

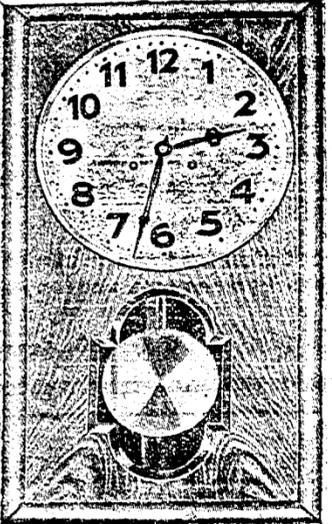
Por ahora nos interesa hacer constar que la comisión de Responsabilidades es la línea de las parlamentarias de dos diputados radicales no están como representantes del partido. Actúan autónomamente respondiendo solo a los dictados de su conciencia.
No hay por qué mezclar la dimisión que pueda adoptar en uso de su libre voluntad con la política de partido.

«El Socialista», refiriéndose a la Reforma Agraria, dice que el Instituto no ha de parar un minuto hasta que quede terminada la transformación, y urge forzar la marcha y que hay que avanzar por horas y no por días, contra todo obstáculo.

Refiriéndose a la alianza Manera-Machado, dice que Cambó podría hacerse ilusiones; creyó que podía fraguar una alianza a que a nadie puede ser más funesta que a Manera y que este sabe que un traspás en estos momentos puede ser equivocación definitiva, y Manera no tiene trazas de ser hombre que se equivoque; como se equivoca es meditando cuando se lanza en fantásticos vuelos de velocidad a hacer discursos políticos.

«El Imperio» comienza la dimisión de Rodríguez Piñero y dice que ha dimisionado por escrupulos de conciencia.
El señor Rodríguez Piñero ha dimisionado porque lo ha creído necesario para dar satisfacción a sus escrupulos políticos.

Por ahora nos interesa hacer constar que la comisión de Responsabilidades es la línea de las parlamentarias de dos diputados radicales no están como representantes del partido. Actúan autónomamente respondiendo solo a los dictados de su conciencia.
No hay por qué mezclar la dimisión que pueda adoptar en uso de su libre voluntad con la política de partido.



Más de 100 modelos relojes de
::: paret a precios de fábrica :::
RELOJERIA - OPTICA FOSCH
Plaza de la República núm. 14.



AL CERRAR LA EDICION

El Consejo de ministros celebrado ayer Cesión de varios edificios de los jesuitas para entidades culturales

Lamamié de Clairac, recogiendo el ofrecimiento de Casares Quiroga, intenta visitar el "España núm. 5", pero el ministro le dice que acuda a otra jurisdicción

A LA ENTRADA

Madrid.—Hoy a las seis y media de la tarde, hora en que Azáña regresó de Telde, no comenzó el Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno manifestó a su llegada que la excursión había resultado muy bien y la inauguración del Hospital provincia había resultado grandiosa. Asistieron al presidente de la República y todas las autoridades locales.

Interrogado el señor Casares sobre el nombramiento de gobernador civil de Barcelona se limitó a contestar. —De eso, nada.

El ministro de Obras públicas facilitó una nota en la que dice que se han reunido los representantes de los Ayuntamientos que rodean Madrid. El ministro les expuso el plan de obras a realizar para el acceso a Madrid y a los extrarríos. Este plan consiste en un conjunto de carreteras de peaje, para lo cual se aprovecharán algunas que están ya construidas y otras se han de hacer.

Los ingenieros, sobre los croquis, expusieron a los reunidos los trazados de las nuevas vías de comunicación y todas se mostraron muy satisfechos.

El ministro expuso a los reunidos que era necesario una colaboración decidida de todos los Ayuntamientos, especialmente en lo que respecta al logro de los puentes que se precisan por medio de la cesión de los particulares a los municipios.

El ministro les ofreció que a los 20 días de haber de los propietarios la conformidad empezarán los trabajos, que quiere imprimírseles gran importancia que se propone aprobar todo trámite burocrático que se pueda evitar y la de los alumnos.

Todos los representantes municipales se ofrecieron a realizar las gestiones precisas con la máxima rapidez y alguno hizo que prometió que en el plazo de ocho días, después de conocer los planos del trazado, tendrá en su poder las tierras.

Los restantes ministros no hicieron manifestaciones al entrar en el Consejo.

LA REFERENCIA J. MORA

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.

Algunos, en la salida, manifestaron que ha sido nombrado Comisario Superior de España en Marruecos el actual gobernador civil de Barcelona señor Mel.

El ministro de Agricultura, como de costumbre, facilitó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado.

Dice así: Presidencia.—Decreto nombrando Comisario Superior de España en África al señor Mole.

AMPLIACION

El Consejo de hoy no merece ampliación pues cuanto los ministros nos han manifestado, coincide en absoluto con cuanto en la nota se detalla, si bien algunos puntos, fueron ampliamente fijados por algunos.

En el Consejo no se trató para nada de asuntos políticos, ni de nada que haga referencia al orden público. Sobre la persona que ha de ocupar el gobierno civil de Barcelona al cesar el señor Mole, nada se acordó, si bien los ministros coincidieron en que debe procederse inmediatamente al nombramiento del sustituto.

Ninguno de los nombres circula en estos días, responden a la realidad. En el caso de que el señor Mole tuviese que abandonar aquel Gobierno sin tener para él su título, ocupará el cargo interinamente el consejero de Gobernación de la Generalidad.

Casi todo el Consejo se dedicó al examen de los decretos del ministerio de Agricultura que fueron aprobados. El primero se refiere a las Comunidades municipales de Policía rural. Estas Comunidades se crearán para aplicar debidamente las disposiciones dictadas acerca del laboreo forzoso.

También se discutió ampliamente la parte referente a las Juntas provinciales pronunciándose en todos los ministros en el sentido de que se concen con las comunidades de campesinos. Se acordó también que el censo lleva a cabo en la comunidad.

A última hora se examinó de manera analítica y minuciosa cuanto hace referencia a la ordenación del carbón, acordándose que esto a un plazo se estudie del ministro de Hacienda.

El ministro de Instrucción nos dio una impresión de su viaje a Granada donde pudo observar que las masas sindicalistas de Andalucía al ser desbordadas por las masas de tipos delincuentes se van desplazando de las organizaciones en que hasta ahora militaban y huyen de las luchas cretinas.

MAS BOMBAS

Madrid. — De madrugada fueron recibidos en el ministerio de Gobernación, donde nos manifestaron que comunicaba el gobernador civil de Sevilla que en la calle de Santa Ana, número 11, donde se halla establecido el domicilio social de la U. G. T., dos individuos arrojaron al zaguán dos bombas de treinta centímetros de longitud.

El conserje y un compañero que se dejaron cuenta de lo que ocurría, cogieron las bombas y las arrojaron a la calle echando sobre los artefactos un cubo de agua para a bajar la mecha. Pero nada consiguieron. Los artefactos explotaron e hirieron gravemente a dos personas, de pronóstico reservado a 3 y levemente a cuatro. Todas estas eran transeúntes que pasaban por aquel lugar.

Inmediatamente se presentaron fuerzas que realizaron un reconocimiento en las casas próximas. En la azotea de la casa número 10 de la misma calle encontraron el eje de una de las bombas que habían explotado.

En la calle de las Palmas fué encontrada otra bomba con la mecha apagada. La recogió el cabo de infantería Manuel García, que la llevó al cuartel.

La policía y los guardias de asalto detuvieron a varios sospechosos. Uno de ellos coincide con las señas que había dado el conserje de la U. G. T. de uno de los sujetos que habían arrojado las bombas en el zaguán.

El jefe del Gobierno manifestó a su llegada que la excursión había resultado muy bien y la inauguración del Hospital provincia había resultado grandiosa. Asistieron al presidente de la República y todas las autoridades locales.

Interrogado el señor Casares sobre el nombramiento de gobernador civil de Barcelona se limitó a contestar. —De eso, nada.

El ministro de Obras públicas facilitó una nota en la que dice que se han reunido los representantes de los Ayuntamientos que rodean Madrid. El ministro les expuso el plan de obras a realizar para el acceso a Madrid y a los extrarríos. Este plan consiste en un conjunto de carreteras de peaje, para lo cual se aprovecharán algunas que están ya construidas y otras se han de hacer.

Los ingenieros, sobre los croquis, expusieron a los reunidos los trazados de las nuevas vías de comunicación y todas se mostraron muy satisfechos.

El ministro expuso a los reunidos que era necesario una colaboración decidida de todos los Ayuntamientos, especialmente en lo que respecta al logro de los puentes que se precisan por medio de la cesión de los particulares a los municipios.

El ministro les ofreció que a los 20 días de haber de los propietarios la conformidad empezarán los trabajos, que quiere imprimírseles gran importancia que se propone aprobar todo trámite burocrático que se pueda evitar y la de los alumnos.

Todos los representantes municipales se ofrecieron a realizar las gestiones precisas con la máxima rapidez y alguno hizo que prometió que en el plazo de ocho días, después de conocer los planos del trazado, tendrá en su poder las tierras.

Los restantes ministros no hicieron manifestaciones al entrar en el Consejo.

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.

Algunos, en la salida, manifestaron que ha sido nombrado Comisario Superior de España en Marruecos el actual gobernador civil de Barcelona señor Mel.

El ministro de Agricultura, como de costumbre, facilitó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado.

Dice así: Presidencia.—Decreto nombrando Comisario Superior de España en África al señor Mole.

Un expediente de cesión del edificio de los Jesuitas de Jerez de la frontera para Escuela de Trabajo e Ingeniería del Instituto nacional de segunda enseñanza. Ojo de cesión de la residencia de los Jesuitas, calle de Ruiz Zorrilla, de Madrid, para un Conservatorio de Música.

Ojo de cesión del edificio de los Jesuitas en el barrio de Beataluz, de Alicante, para el Instituto de Segunda Enseñanza.

Ojo sobre cesión de la escuela de los Jesuitas en el barrio de la Playa de Jerez, para escuela nacional. Ojo de cesión de la Cartuja de Granada para residencia de estudiantes o Ciudad Universitaria.

Agricultura.—Decreto sobre constitución y funcionamiento de las Juntas de policía rural. Ojo regulando la constitución de las Juntas provinciales de Agricultura a que se refiere la parte décima de la Reforma agraria. Ojo dando normas para que los gobernadores civiles y las jefaturas de las divisiones forestales se adapten a las medidas necesarias para la aplicación de las disposiciones dadas con el fin de defender la riqueza forestal privada. Ojo dictando normas para la aplicación de las disposiciones sanitarias nacionales a las especialidades sanitarias, galgas y sucos.

El jefe del Gobierno manifestó a su llegada que la excursión había resultado muy bien y la inauguración del Hospital provincia había resultado grandiosa. Asistieron al presidente de la República y todas las autoridades locales.

Interrogado el señor Casares sobre el nombramiento de gobernador civil de Barcelona se limitó a contestar. —De eso, nada.

El ministro de Obras públicas facilitó una nota en la que dice que se han reunido los representantes de los Ayuntamientos que rodean Madrid. El ministro les expuso el plan de obras a realizar para el acceso a Madrid y a los extrarríos. Este plan consiste en un conjunto de carreteras de peaje, para lo cual se aprovecharán algunas que están ya construidas y otras se han de hacer.

Los ingenieros, sobre los croquis, expusieron a los reunidos los trazados de las nuevas vías de comunicación y todas se mostraron muy satisfechos.

El ministro expuso a los reunidos que era necesario una colaboración decidida de todos los Ayuntamientos, especialmente en lo que respecta al logro de los puentes que se precisan por medio de la cesión de los particulares a los municipios.

El ministro les ofreció que a los 20 días de haber de los propietarios la conformidad empezarán los trabajos, que quiere imprimírseles gran importancia que se propone aprobar todo trámite burocrático que se pueda evitar y la de los alumnos.

Todos los representantes municipales se ofrecieron a realizar las gestiones precisas con la máxima rapidez y alguno hizo que prometió que en el plazo de ocho días, después de conocer los planos del trazado, tendrá en su poder las tierras.

Los restantes ministros no hicieron manifestaciones al entrar en el Consejo.

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.

Algunos, en la salida, manifestaron que ha sido nombrado Comisario Superior de España en Marruecos el actual gobernador civil de Barcelona señor Mel.

El ministro de Agricultura, como de costumbre, facilitó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado.

Dice así: Presidencia.—Decreto nombrando Comisario Superior de España en África al señor Mole.

Un expediente de cesión del edificio de los Jesuitas de Jerez de la frontera para Escuela de Trabajo e Ingeniería del Instituto nacional de segunda enseñanza. Ojo de cesión de la residencia de los Jesuitas, calle de Ruiz Zorrilla, de Madrid, para un Conservatorio de Música.

Ojo de cesión del edificio de los Jesuitas en el barrio de Beataluz, de Alicante, para el Instituto de Segunda Enseñanza.

Ojo sobre cesión de la escuela de los Jesuitas en el barrio de la Playa de Jerez, para escuela nacional. Ojo de cesión de la Cartuja de Granada para residencia de estudiantes o Ciudad Universitaria.

Agricultura.—Decreto sobre constitución y funcionamiento de las Juntas de policía rural. Ojo regulando la constitución de las Juntas provinciales de Agricultura a que se refiere la parte décima de la Reforma agraria. Ojo dando normas para que los gobernadores civiles y las jefaturas de las divisiones forestales se adapten a las medidas necesarias para la aplicación de las disposiciones dadas con el fin de defender la riqueza forestal privada. Ojo dictando normas para la aplicación de las disposiciones sanitarias nacionales a las especialidades sanitarias, galgas y sucos.

El jefe del Gobierno manifestó a su llegada que la excursión había resultado muy bien y la inauguración del Hospital provincia había resultado grandiosa. Asistieron al presidente de la República y todas las autoridades locales.

Interrogado el señor Casares sobre el nombramiento de gobernador civil de Barcelona se limitó a contestar. —De eso, nada.

El ministro de Obras públicas facilitó una nota en la que dice que se han reunido los representantes de los Ayuntamientos que rodean Madrid. El ministro les expuso el plan de obras a realizar para el acceso a Madrid y a los extrarríos. Este plan consiste en un conjunto de carreteras de peaje, para lo cual se aprovecharán algunas que están ya construidas y otras se han de hacer.

Los ingenieros, sobre los croquis, expusieron a los reunidos los trazados de las nuevas vías de comunicación y todas se mostraron muy satisfechos.

El ministro expuso a los reunidos que era necesario una colaboración decidida de todos los Ayuntamientos, especialmente en lo que respecta al logro de los puentes que se precisan por medio de la cesión de los particulares a los municipios.

El ministro les ofreció que a los 20 días de haber de los propietarios la conformidad empezarán los trabajos, que quiere imprimírseles gran importancia que se propone aprobar todo trámite burocrático que se pueda evitar y la de los alumnos.

Todos los representantes municipales se ofrecieron a realizar las gestiones precisas con la máxima rapidez y alguno hizo que prometió que en el plazo de ocho días, después de conocer los planos del trazado, tendrá en su poder las tierras.

Los restantes ministros no hicieron manifestaciones al entrar en el Consejo.

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.

Algunos, en la salida, manifestaron que ha sido nombrado Comisario Superior de España en Marruecos el actual gobernador civil de Barcelona señor Mel.

El ministro de Agricultura, como de costumbre, facilitó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado.

Dice así: Presidencia.—Decreto nombrando Comisario Superior de España en África al señor Mole.

Un expediente de cesión del edificio de los Jesuitas de Jerez de la frontera para Escuela de Trabajo e Ingeniería del Instituto nacional de segunda enseñanza. Ojo de cesión de la residencia de los Jesuitas, calle de Ruiz Zorrilla, de Madrid, para un Conservatorio de Música.

Ojo de cesión del edificio de los Jesuitas en el barrio de Beataluz, de Alicante, para el Instituto de Segunda Enseñanza.

Ojo sobre cesión de la escuela de los Jesuitas en el barrio de la Playa de Jerez, para escuela nacional. Ojo de cesión de la Cartuja de Granada para residencia de estudiantes o Ciudad Universitaria.

Agricultura.—Decreto sobre constitución y funcionamiento de las Juntas de policía rural. Ojo regulando la constitución de las Juntas provinciales de Agricultura a que se refiere la parte décima de la Reforma agraria. Ojo dando normas para que los gobernadores civiles y las jefaturas de las divisiones forestales se adapten a las medidas necesarias para la aplicación de las disposiciones dadas con el fin de defender la riqueza forestal privada. Ojo dictando normas para la aplicación de las disposiciones sanitarias nacionales a las especialidades sanitarias, galgas y sucos.

Del extranjero Cábales ante la apertura del Reichstag

EL ASPECTO JURIDICO

Berlín.—En vísperas de la reunión del Consejo de decanos del Reichstag, para tratar de si han de suspenderse o no las sesiones, reina el mayor incertidumbre.

Es posible que u o de lo: pa o: del centro o de la derecha, que acaso fuera el partido populista pávaro, con el fin de ganar tiempo, presente una moción pidiendo la suspensión de las sesiones, para todos los gustos.

Hay quien piensa en que en el caso de que el Reichstag fuera disuelto, después de un voto de desconfianza, no se celebrarían inmediatamente nuevas elecciones.

En el Principal

Compañía de Marcos Redondo

No defraudó la expectación que había despertado en nuestra ciudad la Compañía lírica que encabeza la figura del eminente Marcos Redondo.

Así lo testimoniarón la ovaciones estruendosas, unánimes, que durante toda la noche de ayer resonaron en el teatro Principal, con las cuales el público numeroso rubricó el cálido recibimiento tributado al artista en su salida a escena.

La obra escogida para debut no pudo ser más acertada: «Lo, gavilanes». En ella Marcos Redondo luce una gran creación; se revela como el cantante maravilloso, de voz riquísima en matices y de escuela acabada. El genial lírico, en toda la plenitud de sus grandes facultades, llega a nuestra ciudad aureolado por una fama merecidísima, que anoche confirmó en todas sus intervenciones, algunas de las cuales fueron sublimadas, por ese «caper» de anhelos contenidos que no sabe si traducir en ovación o en silencio respetuoso al diyo de dios.

Noche de arte maravilloso la de ayer. Pudimos gustar la, emociones y las dulzuras de la bella partitura guiadas por la voz sugestionadora y mágica del gran cantante que ocupa por derecho de conquista uno de los primeros púos entre nuestro, artistas líricos.

Y lo que más avallora esta ráfaga de arte puro que oca nuestro primer escenario es que la Compañía es digna del eminente cantante. A su lado la voz cristalina, que en los agudos se trueca en caricia, de la señora Bugato, en nada desdice, y se ennobrecer de la escena compartiendo con la primera figura las ovaciones cálidas y fervorosas. La señora Valor contribuyó al éxito de la noche con su acertadísima interpretación del papel de Rosaura.

Los señores Tejada y Benítez cosecharon también aplausos merecidos en varios pasajes y tuvieron que saludar al público en algunos matices. Su vis cómica es de las de ley. Y el tenor Lalorre tuvo que bisar su romanza de la flor.

Y unido a todo ello la justeza y afinación de los coros y la presentación adecuada y el vestuario preciso, nos obliga a proclamar que es la Compañía que estos días actúa en el Principal de las mejores y más completas agrupaciones líricas que han desfilaro por nuestra ciudad.

El público salió del teatro complacido y los comentarios elogiosos eran cálidos y pocas veces con tanta justicia prodigados.

C. L.

LLEGARAN DE MADRID

Cádiz.—A las tres y media de la madrugada recibimos noticias de que por radios particulares se sabe que el «España núm. 5» llegará a este puerto a las seis de la madrugada.

Es probable que los deportados sean trasladados a Madrid en el tren que tiene su salida a las seis y media. Se ha dado orden de requisar algunos vagones, por lo cual se estima casi seguro que tan pronto como llegue el barco sean trasladados los deportados al tren.

CASARES QUIROGA A LAMAMIÉ DE CLAIRAC

El diputado tradicionalista Lamamié de Clairac ha recibido un telegrama de Casares Quiroga en el que, contestando a otro en el que le pedía autorización para visitar el «España 5», el ministro le dice que el vapor «España 5» tiene orden de quedar bajo la autoridad militar para el transporte de material de guerra que está hace tiempo detenido. Por tanto la autorización de solicitarla del ministro de la Guerra, al cual se puede dirigir.

CONTESTACION

El diputado señor Lamamié contestó al ministro de Gobernación con otro telegrama.

Recibí su telegrama que implica una injusta negativa, puesto que solicite visitar el «España 5» antes del desembarco de los deportados y después de dos días me indica que acuda a otra jurisdicción que no puede comenzar hasta que cese la suya, terminado ya el desembarco.

Lamento que no me permita, como ofreció, confirmar los excelentes informes que alegó sobre las condiciones reglamentarias del buque, contrarias a las muchas y continuas que sigo recogiendo.

VIOLENTO INCENDIO

Granada. — En la casa número 15 de la calleja del Señor, frente a la residencia de los padres Agustinos, se declaró esta noche un violentísimo incendio.

En la casa vivían cinco familias: Estas comenzaron los trabajos de extinción y avisados los bomberos se presentaron inmediatamente pero tropiezan con grandes dificultades por la estrechez de la calle.

Los evadidos de Portugal

NEGOCIACIONES DIPLOMATICAS

Lisboa. — El embajador de España en esta capital se entrevistó con el Gobierno portugués tratando acerca de la presencia de los deportados españoles en esta nación.

Se guarda gran reserva acerca de los puntos objeto de la entrevista, pero se asegura que el embajador hizo

UNA RECLAMACION DIPLOMATICA

Madrid. — El diario «Heraldo» en su edición de esta noche afirma que se ha presentado una reclamación diplomática al Gobierno de Cuba por la muerte del estudiante español en una colisión habida en la Habana.

El Embajador de Cuba ha manifestado que lamenta lo ocurrido, máxime cuando los españoles en Cuba son escrupulosamente respetados en todos sus derechos.

Afirmó que el Gobierno de su país exigirá responsabilidad e impondrá ejemplares sanciones a los culpables del suceso.

Ultimas noticias de provincias

Contradictorios informes sobre la Negada de los deportados

SALE HUYENDO

Sevilla. — Esta madrugada la policía detuvo a un sujeto y cuando lo cacheaba, fué objeto de una rápida agresión con una pistola que el detenido lleva a oculta.

Aprovechando la impresión recibida por la policía, se dio a la fuga y no pudo ser habido.

CENTINELA APEDREADO

Cádiz. — En el Puerto de Santa María unos individuos apedrearón a un centinela.

Este repelió a tiros la agresión y los desconocidos huyeron.

EL «ESPAÑA NUMERO 5»

Cádiz. — A pesar de las manifestaciones que esta tarde hizo el gobernador civil, se asegura que el «España número 5» llega a este puerto esta noche y aquí estará hasta las diez de la mañana que desembarcará a los deportados, los cuales saldrán inmediatamente en el correo de Madrid para evitar cualquier incidente que pudiera ocurrir y además que los familiares se entrevisten con los que regresan de Villa Cisneros.

Otra versión, por el contrario, afirma que los deportados serán desembarcados en el Puerto de Santa María y de allí trasladados directa e inmediatamente a Madrid.

LA HUELGA AGRICOLA

Sevilla. — La huelga agrícola continúa en el mismo estado de días anteriores.

Por orden gubernativa han sido clausurados todos los centros comunistas.

CIERRE DE MINAS

Oviedo. — En la Felguera ha sido cerrado el grupo minero de la Sarna.

También se cerró el grupo minero de Garrandi.

Sólo prestan servicio los obreros encargados de la conservación.

INVADEN UN MONTE

Aleázar de San Juan. — Numerosos vecinos han invadido un monte que se considere de propios y han comenzado a roturarlo.

Ha acudido la guardia civil y los ha desalojado.

4.000 CASCOS DE BOMBA

Barcelona. — El juzgado de Igualada designó dos peritos para que dictaminasen sobre determinadas materias encontradas en el taller de fundición donde se hacían las bombas.

Afirmaron que la substancia sometida a su examen era dinamita.

Llegaron de Igualada los policías que procedieron al recuento de cascos de bomba: suman 4.000. El tipo es completamente distinto al empleado por los anarquistas en la última revuelta. Los moldes son de construcción modernísima y se utilizaban los procedimientos y materias más perfeccionados.

Se ha encontrado también una documentación muy importante. Se comprueba por ella la suposición de haberse hecho numerosas expediciones de cascos de bomba. Antonio Guillem estaba fichado en

ELLON

IDAD

10 pesetas  
20  
30  
100  
250  
500

dichos precios

s y sociedades  
anza e inserción  
a quince cénti-

RA

QUINA

tailorca

tre los puertos

3

s miércoles.

s viernes.

na, número 5.

r. 27. Tel. 180



BÚ

mero 258

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
**Castellón** DOS pesetas al mes  
**Fuera** 6 pesetas trimestre  
**Extranjero** 60 pesetas al año

# Diario de Castellón

**NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS**  
 Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11,  
 Apartado Correos 18 — Teléf. 258.

## REBUSCADO

### Ranas y tortugas, adornos de salones

De «El Diario Español», de Montevideo:

«Los diarios de Nueva York dicen que, desde hace tiempo, ha surgido en los Estados del Sur y del Oeste de Norteamérica una nueva industria, que está proporcionando a los que se dedican a ella grandes beneficios.»

Esta industria consiste en la cría de tortugas, de cocodrilos, de ranas y de reptiles.

Entre las mujeres de la buena sociedad norteamericana, va siendo ya moda tener en vez de un perrito o un gatito una pequeña tortuga en casa.

Las conchas de estas tortugas son adornadas de manera muy caprichosa, y el animalito, al caminar lentamente por los salones iluminados y metido dentro de su concha, enriquecida con incrustaciones y otros adornos, ofrece un espectáculo que llama mucho la atención.

En lo que respecta a las ranas, se las cría, sobre todo para exportarlas al Japón, donde son preferidas las ranas yanquis a las de otros países.

Los criadores de ranas establecen su industria en las proximidades de terrenos pantanosos, que son los más favorables, y todos los años sacan de ellos grandes cantidades que son enviadas vivas a los puertos japoneses.

También se hace de ellas gran consumo en los restaurantes de Nueva York y de Chicago.

Pero la cría de reptiles, y, sobre todo, de serpientes, es la que produce mayores ingresos.

Hay ya docenas de «snake farms» en los Estados del Sur y del Oeste de la Unión. En ellos son criados centenares de cocodrilos, aligatores y serpientes. Los aligatores y los cocodrilos son vendidos jóvenes, no sólo para las casas de fieras ambulantes y los jardines zoológicos, sino también para muchísimas familias elegantes, que prefieren tener en casa, en vez de una tortuga, un gran lagarto. Parece que éstos se acostumbran a la domesticidad, y lejos de causar daño alguna, son inofensivos y amigos de que los acaricien.

La cría de serpientes se hace con dos objetos: primeramente, la venta de estos reptiles vivos para las casas de fieras y los jardines zoológicos, y después, para la venta de pieles.

La piel de serpiente es utilizada para adornos de vestidos y de abrigos. En Arizona, una señora se ha especializado en la cría de serpientes de cascabel, que vende carísimas, porque la piel de estos reptiles es de las de primera calidad. Con ella se hace una tela especial, impermeable.

En una fiesta nocturna, la esposa de un millonario yanqui lució un vestido hecho exclusivamente con piel de serpientes de cascabel.

Su éxito fué formidable, y todas sus amigas, envidiosas, encargaron vestidos iguales.»

**200 pesetas sueldo inicial**  
 personas dispongan ratos de ocio. Sencillos trabajos en casa, todo el año. Asombrosos artículos. Establecimientos COMMI. - Apdo. 404. Valencia

## Crónicas barcelonesas

### En busca de otro golpe

Aún no se ha extinguido el eco de los disparos que se hicieron en la batalla inercial del día 8 y ya sus promotores andan buscando una revancha imponente que ponga a salvo sus prestigios como organizadores de la revolución social. Quizás no entre en el ánimo de los inquietos capitanes de la F. A. I. que la nueva intentona sea tan cruenta como la últimamente realizada; quizás huyan esta vez de la táctica aterrorizante ahora puesta en juego. Probablemente ni siquiera les conviene. Pero sus afanes perturbadores que ni están cansados ni dispuestos a ceder el campo, buscan otra nueva salida.

Y esta vez va por el camino angosto de la astucia. Nada de sacrificar a los mejores elementos en intentonas absurdas que repulsa la masa trabajadora. Es mucho más preferible tocar la fibra sentimental del pueblo, que asustarlo con dinamita.

Está próxima la vista por los sucesos de Casilblanco, donde, como es sabido, resultan responsables unos obreros de filiación socialista, y a propósito de ese episodio quiere la F. A. I. asestar un nuevo golpe al poder público. Al poder público y a ciertos dirigentes del partido socialista que son considerados por los anarquistas como el obstáculo más serio que hoy se opone a la expansión de sus organizaciones en España. A eso se llama matar dos pájaros de un tiro.

Una campaña bien organizada en pro de los encartados por los luctuosos sucesos del pueblecito extremeño, tendría la virtud de hacer coincidir a socialistas, comunistas y anarquistas, y solo podría conducir a una de estas dos consecuencias: a obtener la absolución en el acto del juicio, o a despertar un estado pasional — ya se cuidarían de ello los anarquistas — muy propicio a una huelga general de protesta, en el caso de condena. En los dos caminos encontrará un triunfo la F. A. I. Si no se condena a los socialistas, de Casilblanco, mal podría condenarse a los anarquistas del golpe del día 5; y si se dicta un fallo condenatorio para los primeros, a ver qué jefe socialista se opone a que los aliados a la U. G. T. se solidaricen con quienes hacen su protesta declarándose en huelga. Estas son las consideraciones que vienen haciéndose estos días los dirigentes del catarro extremista, y estos son los objetivos inmediatos a donde ya han puesto proa.

No está mal calculada la jugada. Si no hay condena, hay impunidad, y en este caso se apuntan un tanto. Si hay condena, sitúan en una postura di-

no podrían desautorizar una huelga beneficiosa a los dirigentes socialistas, que cha por defenear a los suyos. Aquí se apuntarían varios tantos los anarquistas.

Y si estallase la huelga ¿qué? ¿Presenciarían en el último intento: con que entonces contarían con lo que no la masa. Los anarquistas no necesitan que todo el pueblo trabajador pelee, se bata por su causa; les basta con que se pare la producción, con que las gentes se encierren en su casa. Una vez encerrada a la gente, ya se cuidarían ellos de alejarla, por el pánico, de los centros de trabajo. Para eso tienen los grupos de acción.

Naturalmente, que esto no puede ser el triunfo del comunismo libertario, pero sí puede influir extraordinariamente en los acontecimientos políticos del país. Con lo que vendría a darse la razón a quienes opinan que el apolitismo de la C. N. T. está siendo la palanca política más formidable que se viene moviendo en España desde hace muchos años.

HISPACO  
 (Prohibida la reproducción).

## PARA LAS DAMAS

### Conocimientos útiles

#### DESTRUYA LAS CUCARACHAS

Las cucarachas se destruyen fácilmente poniéndolas en los puntos por donde aparecen, platos con harina, dos partes, y yeso, una parte, bien mezclados. También da excelentes resultados la mezcla siguiente: harina, azúcar y ácido bórico, en partes iguales.

#### LIMPIA DEL ESTANO

Para limpiar el estano es excelente la cebolla. En el decorado rústico se buscan efectos decorativos de puerros y objetos de estano que tienen el valor según la antigüedad. En general, es difícil limpiarlos. Para esto es suficiente cortar trozos de cebolla y empaparlos de vinagre, después se froja el objeto con esta mezcla, empleando un trapo suave y ligeramente humedecido en el líquido y un poco de arena.

#### BRILLO A LA MADERA

Un buen barniz para dar brillo a la madera es el siguiente:  
 Goma laca roja, 25 partes; alcohol, 100 partes.  
 Se desmontan todas las partes de madera que se limpia y alisa bien la madera con papel de lija muy fino y polvos

de piedra pómez y con una maniequilla hecha de algodón en rama y un poco de la limpia se empapa la mezcla y se expone sobre la madera muy ligeramente.

#### EL SALUDO

Uno de los actos más sencillos entre las reglas de urbanidad es el saludo, y claramente demuestra quién es la persona que lo dirige, y muchas veces también es que se abstiene de hacerlo, ya sea por negligencia o por veredades de vergüenza.

El saludo personifica a los individuos. Baste observar en una persona su manera de efectuarlo, para tener idea exacta de sus costumbres, de su educación y de su mentalidad.

## DEPORTES

### A PAMPLONA

Para jugar mañana con el Osasuna, marcharon ayer a las dos de la tarde, los jugadores del Castellón, excepto Bertrán que partió anoche por no haberle permitido sus tareas particulares hacerlo con los expedicionarios.

En el campo de San Juan formará el equipo en la forma siguiente:  
 Pedrín, Valentín - Goni, Dotz - Guille - Bertrán, Ballester - Santolaria - Costa - Lucas - Angelillo.  
 Arbitrará el veleido Montero.

### MAL SINTOMA

En el partido de prueba y entreno que celebró ayer el Valencia, fué excluido Montañés.

Los idólatras empezaron a sentirse iconoclastas.

### NO ES FLAUTA...

Volvió a probarse en Mestalla el medio-centro Castro, recién importado de Canarias.  
 Y un colega se expresa así:  
 «Castro se ha mostrado bastante desentrenado, siendo de un temperamento frío, muy semejante al de Navarro, y causando en conjunto una regular impresión.»

### Ciclismo

#### EXCURSION

La Peña Ciclista de Castellón celebrará el próximo domingo una excursión a las masías de Moró (Villafamé).

La salida se dará del bar Castellón a las ocho de la mañana, donde está la casa social, Ronda de la Magdalena, números 8 y 10.

El regreso será al mediodía. Se invita a todos los aficionados, pues el objeto de la excursión es fomentar el sport ciclista.

## Villarreal

### ACCIDENTE

Estando al lado de la lumbre el domingo último en su domicilio de la calle del Salvador, la venerable anciana doña Dolores Mompó, madre de nuestro querido amigo don Vicente Gil, tuvo la desgracia de que se le incendiaran las ropas, produciéndole terribles quemaduras.

El estado de la enferma inspira serios cuidados, por lo que le han sido administrados los últimos Sacramentos. Vivamente nos interesamos por el establecimiento de la accidentalidad.

### SOCORROS MUTUOS DEL S. A. C.

Ha quedado constituida la Junta directiva de esta importantísima mutualidad para casos de enfermedad que funciona bajo la protección del Sindicato Agrícola Católico, de la siguiente forma:

Presidente, don José Broch Peset, Vice, don Pascual Cabedo Carda, Secretario, don Vicente Galí Basel, Vice, don Santiago Ortiz Marfí, Tesorero, don José Moreno Gil (menor).

Vice, don Vicente Gimeno Aguilera, Vocales: don Pascual Usó Fortuño, don Miguel Sifre Gil, don Pascual Can del Vicent don Ramón Llorens Salais y don José P. Aymerich Falco.

Para atender a los enfermos se han constituido las siguientes comisiones de vigiladores que corresponden a otros tantos distritos de la población.

#### Primera Comisión:

Don Santiago Ortiz Marfí,  
 Miguel Sifre Gil,  
 Pascual Cabedo Carda.

#### Segunda Comisión:

Don José Moreno Gil,  
 Vicente Gimeno Aguilera,  
 José P. Aymerich Falco.

#### Tercera Comisión:

Don José Broch Peset,  
 Pascual Usó Fortuño,  
 Pascual Candela Vicent.

### LOS TRADICIONALISTAS DE ENHORABUENA

Por fin, después de mil trámites y dificultades por las cuales ha pasado el proyecto del edificio destinado a circo tradicionalista, el Ayuntamiento ha autorizado el comienzo de las obras al propietario del solar de referencia, don José Vicente.

Se va a dar gran rapidez a las obras pues se piensa inaugurar dicho centro el próximo verano.

## Benicarló

### FESTIVIDAD RELIGIOSA

El próximo domingo, 22 de enero, las escuelas de la Virgen de los Dolores obsequiarán a su Reina y madre con una festividad religiosa solemnisima.

A las siete de la mañana, misa de Comunión general; a las nueve tercera solemne, misa cantada a toda orquesta, interpretando la de Perossi, y sermón a cargo del canónigo doctor don Juan Benavent.

Por la tarde, vísperas, trisagio y procesión claustral.

### EL MITIN DE D. R. A.

Para el mitin de las Derechas anunciado para la tarde del mismo domingo, reina gran entusiasmo, siendo muchos los oídos que de los pueblos vecinos nos honrarán con su asistencia.

## "ALAS"

### EMPRESA ANUNCIADORA

#### MADRID

Carrera de S. Jerónimo, 3.ª pral. Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.



D. G. M.

## D. Cándido Domínguez Mengual

Doctor en Medicina, Director del Hospital de Onteniente, decano del Cuerpo de Beneficencia de dicha población, Cruz de Beneficencia, Cruz Blanca del Mérito Militar, etc.,

falleció en Onteniente, a los 70 años de edad, el día 18 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados: viuda, doña Carmen Micó; hijos, don Vicente, doña Carmen, don Cándido, don José y doña María; hijos políticos, nietos y demás familia al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan la asistencia a las misas que el día 25 del actual de OCHO a ONCE de la mañana se celebrarán en el altar de la Virgen del Carmen de la Iglesia de Santa María, a cuya piedad quedarán agradecidos.

Castellón a 21 de enero de 1933.

Se ha...  
 vicio paga...  
 tas pagar...  
 como reza...  
 atraer y c...  
 das ambie...  
 Desde...  
 bres del...  
 finada hip...  
 de su pro...  
 cia que n...  
 del progr...  
 na propia...  
 Pero...  
 cia de tod...  
 sia socialis...  
 fos a costa...  
 que atañe...  
 Cordero el...  
 necesita co...  
 Veamos...  
 jaciones qu...  
 los católic...  
 contra la...  
 simamente...  
 cer disting...  
 norante o...  
 En el...  
 bre de 18...  
 pañeros qu...  
 en la Pren...  
 odio a mue...  
 el domingo...  
 que hablar...  
 La mi...  
 campesinos...  
 mos católic...  
 Puede dar...  
 dero respec...  
 conquistem...  
 cuerden el...  
 rra). Es ne...  
 civil. (Recu...  
 principio fa...  
 dad a me...  
 que la traf...  
 socialistas.

LOS...  
 El bu...  
 NO HA...  
 PA...  
 Cádiz...  
 perado in...  
 con los dep...  
 Algunos d...  
 drugada pr...  
 Los deud...  
 vieron en el...  
 fusionados...  
 El capit...  
 ha dicho qu...  
 mar y que...  
 suponía lleg...  
 noche.

Anuncio

Agri...  
 Los CIANU...  
 más positiv...  
 les. — Su

PA...  
 Luis Muró...  
 Enrique